



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTANCIA DE
NÚMERO OFICIAL
2020-2024

FOLIO: **002238**

TIZAYUCA, HGO. A 16 DE AGOSTO DE 2024.

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COMERCIAL

NORTE: EN 13.70 METROS, LINDA CON FRACCIÓN HEREDADA A MARIA LUCINA DELFINA JIMÉNEZ ENCISO, MARÍA DE LOS ANGELES JIMÉNEZ ENCISO Y ARACELI JIMÉNEZ ENCISO.

SUR: EN 14.00 METROS, LINDA CON CALLE MANUEL AVILA CAMACHO.

ORIENTE: EN 6.02 METROS, LINDA CON SOLAR 13, LINDA CON FRACCIÓN HEREDADA A IGNACIO JIMÉNEZ ENCISO, FELIPE FERNANDO JIMÉNEZ ENCISO, MARÍA LUCIA DELFINA JIMÉNEZ ENCISO, GABINO ALFONSO JIMÉNEZ ENCISO, EVA JIMÉNEZ ENCISO, MARÍA DE LOS ANGELES JIMÉNEZ ENCISO, MARIA TERESA JIMÉNEZ ENCISO, JAIME JIMÉNEZ ENCISO Y ARACELI JIMÉNEZ ENCISO.

PONIENTE: EN 24.10 METROS, LINDA CON CALLE JUAN ESCUTIA.

NOTA: LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS CORRESPONDEN A LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO, EL PRESENTE NÚMERO OFICIAL PERTENECE A UNA FRACCIÓN COMERCIAL DENTRO DEL MISMO.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO ***** ML.

PROPIETARIO: JAIME JIMÉNEZ ENCISO

CALLE: JUAN ESCUTIA No.: 19-D MANZANA: 17 LOTE: 11

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: EMILIANO ZAPATA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 19-D PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA

TIZAYUCAN
Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

ARRIBA.
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ÁNGEL
SALAMANCA PÉREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 Fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 Fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, Fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce la validez la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones, competencia de otras autoridades, Fedatarios, Ejecutores y administrativos correspondientes. Esta licencia deberá cancelarse cuando sea requerido por los señalamientos correspondientes.